

con el favor de los preladados, y á los preladados para templar su favor, repartiéndolo, con la posible igualdad, á los súbditos. A este importante fin, el Maestro de todos siempre se ponía en medio de sus discípulos: *In medio discipulorum suorum* (Luc. 24, 36). Por no haber ejecutado así con sus hijos el buen Jacob, inclinándose mas á su amado José, tuvo mucho que sentir, y no poco que llorar.

11. Luego la repara el desden con que dice la priora: *Ahí envían esas coplas las hermanas*. Pero la Santa la repone, diciendo: *Y será ella la trazadora de todo*. Con lo cual, á lo disimulado, y aun á lo descubierto, la humilla, para que no se desvanezca, dándola á entender, que se preciaba de parecer entendida; y que á la Santa nada se le ocultaba. Inmediatamente la descubre otro ramito de presunción, y se lo corta con decir: *Muy bien la perdonaré la alabanza de que sabrá llevar á la de las barras de oro, si sale con ello*. No hay noticia de que esta pretendiente entrase en la Orden, ni Dios traiga el oro á la religión. Pero la Santa entre el oro del dinero descubre á su hija el de la humildad, que es de mas valor, enseñándola á no confiar tanto de sí, y confiar solo de Dios, cuya es la vocacion en el principio, medio, y fin.

12. Es verdad que la Santa, deseosa de ver desempeñadas á sus hijas, para que empleasen todos sus cuidados en Dios, admitiría por entonces el oro, que como el de los egipcios á los de Israel, sirviese para caminar mejor á la tierra de Promisión. Para este fin, añade, la socorrería de buena gana su hermano, *que vá adelante en la virtud*.

13. De modo, que tan presto hablaba jovial, como seria. Entra y sale como quiere. En una plana anda varias provincias; en una misma linea toca diversas materias; en un mismo golpe hiere, y sana, descalabra, y cura, abate, y levanta, alaba, y humilla, halaga, y mortifica, y en fin, no hay quien pueda seguir los vuelos de su singular, y graciosa pluma.

14. En el número cuatro prosigue su recreacion, diciendo: *Que envió á su hermano las coplas primeras, y algunas de las otras, que no venian todas concertadas*. Este golpecito faltaba á las coplas, para estar bien concertadas. Esta celestial maestra de capilla por el *ut* concierta todas sus coplas. Ninguna la gusta sino la concierta el compás de la humildad. Añade, *que las podrian mostrar al santo viejo* (era el prior de la Cartuja), y decirle *que en eso pasan las recreaciones, que todo es lenguaje de perfeccion*. A no ser lenguaje de perfeccion, no las remitiría á los Cartujos, ni serian de su aprobacion.

15. En el número quinto las manifiesta el amor, como si nunca lo hubiera hecho. Envía sus encomiendas á todas, y á cada una. *Su madre de la portuguesa* era doña Leonor Valera, mujer de Enrique Freile, naturales de Lagos, y padres de la hermana Blanca de Jesus Maria, y de la hermana Maria de san José, que entró años despues, de quienes habla la Santa en la carta 94, núm. 7.

16. A vueltas de las muestras de su amor, dice á la priora: *Lea esa carta para Paterna, y sino vá bien, enmiéndelo como supriora de aquella casa. Yo le doy la ventaja de que acertará mejor lo que conviene*. Era singular la Santa en corregir, y sabia humillar con alabanza. Há-

cela censora de su carta, para enseñarla con su ejemplo á ser humilde en sus cartas (1, *ad Cor.* 3, v. 18). En la que escribió la priora á la Santa debia de mostrar que sabia; y para decirle que no la queria tan sabia, le dá la ventaja, haciéndose ignorante, para conseguir la verdadera sabiduría: *Stultus fiat, ut sit sapiens*.

17. Luego para curar la herida acude con el lenitivo de la caridad que ejercitaba aquella priora con las de Paterna, y la dice: *Dios la pague lo que hace con ellas; ahora hablando de veras*. Como quien dice: Lo demás era en burlas, ahora hablo de veras. Bien dijo el venerable Palafox, que sabia la Santa mas en burlas, que otros muchos en veras. Pues entre sus burlas, y gracias nos dá tantos documentos de virtud, que se conoce bien que todo era lenguaje de perfeccion, enderezado siempre á llevar con suavidad las almas á Dios.

18. (Fué la Santa el encanto de Dios). Bien confirman esta verdad las últimas cláusulas de esta discretísima carta. *La lastima es, dice, que no sé acabar*. Tal era su amor. Pero lástima es que acabe, decimos los demás. Eterna habia de ser tal pluma. *Plegue á Dios que no se haya mostrado á encantar* ¿Pero quién la ha enseñado el arte de encantar, sino su madre, encantadora de Dios, y de los hombres? Si su madre no fuera el encanto de las gentes, no aprendiera la hija esas artes. En fin, acaba con decir: *Dios la encante, y enagene en sí*. Esta es la conclusion, que es un encanto de Dios. Con tales conclusiones encantaba la Santa á Dios, y á todas las almas en Dios, y para Dios.

CARTA LXXXVII.

A la mesma madre Maria de san José, priora de Sevilla. *Nona*.

En Toledo año de 1577.

JESUS

1. Sea con ella, hija mia. Por la indisposicion que verá en ese papel, no la he escrito mas veces, hasta estar mejor, por no las dar pena. Aunque lo estoy mucho, no de manera que pueda escribir sino muy poco, que luego siento gran daño; mas para como estaba, luego, luego es mucha la mejoría, gloria á Dios. El le pague las buenas nuevas que me escribe, que yo le digo, que lo fueron harto para mí, al menos la de la casa, que me es gran alivio verlas descansadas. Harto lo hé acá perdido al Señor, y ansi daré de muy buena gana las albricias. Plegue á Dios que me oiga, que ahora, con la riqueza, y oficio, y suceder todo tan bien, harta ayuda há menester para ser humilde.

2. Paréceme se la hace Dios en las mercedes que la hace. Sea por siempre bendito, que muy segura puede estar que es él. Ansi lo estuviera yo de la hermana san Gerónimo. En forma me dá pena esa mujer;

Crea, que no habia de salir de cabe mi, ó á donde tuviese temor. Ple- gue á Dios que no nos haga alguna cosa el demonio, que tengamos que hacer. Vuestra reverencia avise á la priora, que no la deje escribir letra, y á ella le diga, mientras vá mi carta, que entiendo anda con gran mal humor, y si no lo es, es peor. Porque el lunes que viene se vá el Recuero, con quien escribiré largo, no lo soy aquí.

3. Harto disgusto me ha dado, que de dichos contra nosotras haga nuestro padre probanza, que son disbarates, que lo mejor es reirse dellos, y dejarlos decir. A mí en parte me dan gusto harto. Contenta estoy de su salud, Dios me la guarde, amen, y á todas. Encomiéndeme á Dios. Porque quizá irá esta primero, no quise dejar de escribir por aquí. A la madre supriora escribiré, porque han caído en gracia sus quejas. La de Malagon se está harto mala. Es hoy postrero de febrero de 1577.

Indigna sierva de vuestra reverencia,

TERESA DE JESUS.

Dias há que tengo la respuesta de su madre de nuestro padre; irá el lunes, y á mí me escribió mucho de lo que se había holgado.

NOTAS.

1. Esta carta se escribió en Toledo á último de febrero del año de 77, aunque como consta de su original, que se conserva en nuestras religiosas de Valladolid, la fecha del año no es de la Santa, que en muy pocas la ponía. En esta, que es muy doctrinal, pudo decir lo que el gran Nacianceno en la inmediata á las dos joviales que dijimos escribió á san Basilio: *Qua hactenus de pontica conversatione scripsimus, ludrica fuer, non seria, que jam scribo vehementer seria sunt*: En la pasada hablé como de burlas, vamos ahora á las veras. Si bien la Santa, aun en las cláusulas festivas, entreteje con admirable destreza cosas muy serias.

2. En el número primero se alegra mucho, y dá gustosas albricias á la madre María de san José, porque debió de acabar de pagar lo que estaba debiendo por la casa de Sevilla. Habíala costado muchos cuidados el ver á sus hijas empeñadas, y se goza con ellas, viéndolas desempeñadas, como deseaba.

3. Pero al mismo tiempo cuida de que la riqueza, y prosperidad no sea ocasion de menoscabo en la virtud. En la prosperidad del Paraiso se perdió Adán, en la tragedia de un muladar se coronó el santo Job. Cuando pobre, y perseguido vemos santo á David, en la abundancia, y regalo le hallamos pecador. Su hijo Salomon entre riquezas, y delicias llegó á idolatrar.

4. Los fines tan diversos del pobre Lazaro, y del rico avariento nos manifiestan la diferencia de costumbres que ocasionan la pobreza, y riqueza. No hay duda que las riquezas son espigas que sofocan la semilla

de la virtud, como dijo el Salvador; porque embarazado en ellas el cuidado, queda menos libre para entregarse á Dios: *Solet, enim, rerum abundantia (dice san Gregorio) tanto magis á divino timore mentem solvere, quanto magis hanc exigit diversa cogitare*. Es cierto que la abundancia, y prosperidad suelen ocasionar distraccion, y altivez, siendo la miseria, y pobreza seminario de humildad. Por eso, cuidadosa la Santa, dice á su hija: *Ahora, con la riqueza, y suceder todo bien, harta ayuda há menester para ser humilde*. Bien la ayudaba su buena madre, pues en mortificarla, avisarla, y humillarla no perdía lance.

5. En el número segundo es de notar el don de discrecion de espíritus que manifiesta en sus cláusulas; pues aprueba con tanta seguridad las mercedes que María de san José recibía de Dios en la oracion, y desconfía de las de Isabel de san Gerónimo, que estaba en Paterna reformando aquel convento. Es verdad que aun de esta afirma en la carta 93, número 3, que algunas le parecían ciertas, y en la 53 del primer tomo, número 8 dice de la misma, que era buena alma, reprobando al mismo tiempo algunas de sus cavilaciones, que no es incompatible la flaqueza de imaginacion con algunos recibos de Dios; de suerte, que parece que estaba la Santa viendo á sus hijas lo mas secreto de su interior. Todas las gracias, *gratis datas*, tuvo la Santa en excelente grado, á escepcion del don de lenguas, porque no fué necesario, como dice el ilustrísimo Yepes testificando de sí, que le penetraba su interior, como si actualmente estuviera dentro de su corazón (*Yepes libr. 3, cap. 28*). De otras muchas personas refiere lo mismo. Porque el Señor que adornó á esta su esposa de tantas gracias naturales, la quiso perfeccionar con el primor de las sobrenaturales.

6. Dos remedios muy saludables dá la Santa para curar á Isabel de san Gerónimo de la dolencia, ó engaño que padecía en sus recibos. El primero en la citada carta, ordenando, *que no la dejen confesar sino con los de la Orden*; lo cual se entiende por lo general, y comun, y para la direccion regular; y en este sentido lo dijo, y repitió muchas veces, hablando de los confesores de sus religiosas; cuando los tuvo de su religion. El segundo, que no la dejen escribir letra. Ambos avisos son tan prudentes, como suyos; los dos se enderezan á que todo quedase dentro de la Orden. Porque la revelacion tenida, si es falsa, ó recibida con asimiento, ó presuncion, daña á sola el alma; pero escrita, ó divulgada fuera, al alma, y á la Orden; pues volando de unos en otros en alas del papel, ó del rumor, cada cual la censura segun su parecer; de donde resultan graves perjuicios, con desdoro del alma, de la Orden, y de la virtud. Bien dolorosos se espermentaron en la misma comunidad de Sevilla, perturbada por dos veces por el no acertado consejo, y falta de esperiencia del confesor, que publicando fuera lo bueno que pasaba en la comunidad, inquietó su paz, y sosiego, y aun dió que sentir á la Santa, y á su religion.

7. (*Heróica risa de la Santa, que hasta en la risa era heróica*). En el número tercero nos dá un ejemplo verdaderamente heróico en padecer injurias, y calumnias por el Señor. Pues muestra disgusto de que el padre Gracian quisiese hacer probanza de su inocencia, al ver á la madre, y á las hijas infamadas con crímenes tan feos, y ajenos de su pureza

angelical, que dice la Santa: *En especial tan deshonestos.* ¿Quién imaginará, que de la purísima Teresa, y las blancas corderas de sus primeras hijas se había de tomar en boca tal fealdad? Pues se tomó, como en otro tiempo de san Gerónimo, y santa Paula, y de otras grandes señoras, y vírgines honestísimas. Con tan temerario desenfreno se habló de las nuestras desde el junio de 76 hasta el de 79, que al fin, como dice la venerable san Bartolomé, al rey, á los grandes, y á todo el Consejo real pusieron en confusion. Pero la Santa dice con gran serenidad: *Lo mejor es reirse de ellos, y dejarlos decir.* ¡Vaya que se pasma la pluma, y no halla palabras con que esplicar tanta virtud!

8. En verdad que fueron continuos los ejemplos que en esta materia, aunque tan injuriable á la humana fragilidad, nos dejó esta heroica virgen. En una ocasion, que decian muchos baldones de la Santa, no lo podia tolerar su compañera la madre Isabel de Jesus; pero la Santa con un semblante apacible, y risueño, la dijo: *Hija, no hay para mis oidos música mas suave, que cuando me dicen estas cosas.* Refiere este lance, con otros, el ilustrísimo Yepes en el libro tercero de su Vida, capítulo trece, donde tambien escribe la ocasion que tomaron los inadvertidos para levantar á la Santa la fama de liviana; porque vino desde Sevilla, acompañada de su hermano el señor Lorenzo de Cepeda, y su hija Teresa, que seria como de seis años. Venian padre, é hija con la autoridad, y compañía que correspondia á sus personas; y este fué el principio de juzgar á la Santa por liviana, diciendo: Que andaba por los caminos acompañada de galanes, y damas. No hay cosa que no desfigure, malee, y trastorne una ciega pasion.

9. Pues este error, que al principio fué grande, llegó á ser grandísimo al fin. Disipólo, no la pobranza de Gracian, sino Dios, cuya honra era la de su amada esposa, y la fuerza de la verdad, que como dijo san Bernardo, no necesita de probanzas, porque por sí misma basta á quitarle la máscara á la falsedad: *Nec vero in re manifestissima nostro arbitror opus esse eloquio, quod videlicet sola sit veritas, quæ palliatam detegit falsitatem* (S. Bern. serm. 6, super Ps. Qui habitat in fine).

CARTA LXXXVIII.

A la mesma madre María de san José, priora de Sevilla. *Décima.*

En Toledo año 1577.

JESUS

1. Sea con vuestra reverencia hija mia. Por via del correo la he escrito, creo llegará mas presto que esta. Ahora van los crucifijos, ni mas, ni menos que estos otros; no cuestan sino á nueve reales cada uno, y aun creo menos un cuartillo, que menos de un ducado me habian dicho no se harian. Un tornero los haga los agujeros, que (porque se trajeron de manera que por ser pascua no se pudieron hacer) van así. No son caros,

que aun yo quisiera enviar mas. Mucho deseo tengo de saber de la buena Bernarda. Ya la he escrito como se nos ha llevado Dios una hermana desta casa, que he sentido harto.

2. En lo que toca á decir á Garcia Alvarez (*Era el capellan de las religiosas de Sevilla*) de la oracion de vuestra reverencia no hay por qué dejarlo, pues no la tiene de suerte, que haya en qué reparar, y aun alguna otra de las que van como ella, que parece estrañeza, en especial diciendo nuestro padre visitador. Encomiéndemelo mucho. ¡Oh cómo quisiera enviar mi librito (*Era el libro de su Vida*) al santo prior de las Cuevas, que me lo envia á pedir, y es tanto lo que se le debe, que quisiera darle este contento, y aun á Garcia Alvarez no hiciera daño que viera nuestro proceder, y harto de nuestra oracion; y si el libro estuviera allá, lo hiciera, pues no hay en qué servir á ese santo, tanto como se le debe, sino en hacer lo que pide! Quizá se hará algun dia. El de hoy ha sido tan ocupado para mí, que no me puedo alargar mas.

3. Ya le dije se nos habia ido al cielo una monja, y los trabajos que hemos tenido y lo que me habia holgado en la entrada de Nicolao (1). En mucho le tengo lo que regala á las de Paterna, que me lo escriben. Crea que fué providencia de nuestro Señor quedar ahí quien tenga la caridad que vuestra reverencia para que nos haga bien á todos. Espero se lo ha mucho de acrecentar. No creo que podré escribir al padre prior de las Cuevas; harélo otro dia, no sepa de estas. A todas me encomiendo, y á la mi Gabriela mucho, que la quisiera escribir. ¡Oh que deseo tengo de ver ya esa viuda en esa casa, y profesa! Dios lo haga y me guarde á vuestra reverencia. Amen. Tambien le envié una carta de doña Luisa. Es postrero de pascua, año de 1577.

Indigna sierva de vuestra reverencia,

TERESA DE JESUS.

NOTAS.

1. Ésta carta se escribió en Toledo á 9 de abril, último dia de pascua de Resurreccion de 1577, que en ese año cayó á 7 de aquel mes. Aunque la fecha del año no es de la Santa, se colige claro del contesto, que fué el dicho como tambien la pascua.

En el número primero dice la Santa envia los crucifijos, que serian los santos Cristos, que desde el principio usaron traer los religiosos, y y religiosas al pecho. Si los gentiles traian á sus dioses Venus, y Cupido esculpidos en los anillos; y Ciceron refiere practicaban lo mismo con la

(1) Habla de la entrada en la religion de nuestro padre fray Nicolás de Jesus María, que tomó el hábito en Sevilla por la Encarnacion del año de 1577.

efigie de Epicuro sus discípulos, y amigos; y de Laban consta tenia en su casa los idolillos: justísimo es que los cristianos, y mas los religiosos, traigan la efigie de su verdadero Dios con gran veneracion, perpetuamente á sus pechos. A toda alma, y mas á la religiosa, pide el Amante divino le ponga como sello sobre su brazo, y sobre su corazón (*Cant.* 8, 6).

3. En el número segundo aprueba el modo de proceder que llevaba aquella priora en la oracion; diciendo la puede comunicar con Garcia Alvarez: *Pues no la tiene de suerte que haya en qué reparar.* ¡Gran aprobacion! No dejaria de ser buena la oracion, que así calificó la doctora celestial, y la maestra de la oracion. Luego la dice: *Quisiera enviar mi librito al padre prior de las Cuevas, y á Garcia Alvarez, para que viesen en él cómo proceden las Descalzas en la oracion* (Tom 1, cart. 57, núm. 2).

4. No era el libro de su Vida, que entonces estaba en el santo tribunal, y á este llamaba la Santa el libro grande; ni trata en él el proceder de sus hijas en la oracion, sino el Camino de perfeccion, en que las instruye la Santa como maestra, y como madre amorosa el método de juntar la vida activa, y contemplativa; Marta y Maria, como la oracion vocal con la mental, que tambien son inseparables hermanas, el modo suave de recoger el pensamiento, retirándose el alma dentro de sí, considerando en su centro á Dios, con una tierna, y sencilla atencion. En fin, como se ha de rezar la oracion del Padre nuestro, de modo que arrimada el alma á sus divinas palabras, llegue por el atajo á perfecta contemplacion. Todo esto, y mas enseña la Santa en el Camino de Perfeccion á sus amadas hijas; bien que su doctrina es luz, antorcha, y celestial farol, que ilumina á toda la Iglesia universal.

5. En el número tercero dice, explicando lo que insinuó al fin del primero: *Ya dije cómo se nos habia ido al cielo una monja.* ¿Cómo quien no dice nada! Pero así se van al cielo las monjas. *De cella ad caelum*, dijo San Bernardo. Se fué al cielo aquella religiosa, como quien pasa de una casa á otra; así hubiera sido, segun los teólogos, en el estado de la inocencia. Pero despues que pecó Adán entró la muerte á ser sumillers de cortina para semejantes almas.

6. (*La muerte del justo es boda del cielo*). Fué esta dichosa religiosa la venerable Petronila de san Andrés, en cuya muerte dice el padre fray Gerónimo de san José que la Santa compuso unas coplas, para que las cantasen las religiosas, celebrando su muerte con danzas, cánticos, y alegrías, como si fueran bodas. A la verdad lo eran, y muy festivas, como lo confirmó una de aquellas primeras, á quien estando muy alegre, hermosa, y festiva al morir, y preguntándola ¿por qué se ponía de aquel modo en lance tal! respondió: *porque estoy de bodas.* ¡Oh bodas del mundo, cómo os trasformais al morir en llantos, y lutos, cuando las del cielo se convierten en júbilos, alegrías, y gozos!

7. Aquí se debe advertir, que aunque algunos han dicho que la religiosa, de cuya muerte envidiable trata en esta carta la Santa, fué la misma de quien habla en sus Fundaciones, cap. 16, núm. 3, no puede ser. Porque la Santa acabó de escribir aquellas Fundaciones el año de 76 como lo dice en el cap. 27, núm. 42. Luego en el capítulo citado de sus Fundaciones no habla de esta, que murió el año siguiente, como vemos

por esta carta, sino de la venerable Maria de Jesus, en el siglo Giron, que falleció el año de 76 á 23 de junio.

8. Con esta, y mayor individualidad lo afirma en sus manuscritos el padre fray Alonso de la Madre de Dios, autor diligentísimo. Es verdad que no se halla memoria de Maria de Jesus en los libros de Toledo; pero no es de admirar, por habérseles quemado el archivo. Y aunque el padre Gracian, siendo provincial, procuró juntar todas las profesiones, se le pudo olvidar, como en otra parte se le pasó una de las sobrinas de la Santa. La historia pide, á mas de mucha aplicacion, gran atencion, sin que otra ocupacion la divierta; para que se emplee toda en apurar, y liquidar la verdad.

9. En este mismo número manifiesta la Santa lo que se habia holgado de la entrada de Nicolao. Era el gran padre fray Nicolás Doria, á quien con sus oraciones ganó para su religion, y tomó el hábito en Sevilla á 25 de marzo de 77. ¿Cómo no se habia de alegrar, si desde luego conoció lo que aquel sugeto habia de ser? Fué despues general de la Orden, y el Atlante que mantuvo en sus hombros todo el monte renovado del Carmen. Toda ponderacion es corto elogio de su heroicidad; en las notas á la carta diez y ocho se procuró dar á conocer por la uña este generoso leon.

CARTA LXXXIX.

A la mesma madre Maria de san José, priora de Sevilla. *Undécima.*

En Toledo año 1377.

JESUS

1. Sea con vuestra reverencia, y le pague tantos, y tan lindos regalos. Todo vino muy sano, y bueno. Porque con el Recuero diré de esto mas; en esta solo diré las cosas que importan. A ese ángel he habido envidia; sea Dios alabado; que tan presto mereció gozar de él, que cierto yo no lo dudo. De todas las demás cosas crea que fué frenesi conocido, ningun caso haga dellas, ni las diga, ni de lo que dijo Beatriz tampoco. De su mucha caridad he yo hecho mucho; encomiéndemela, y agradézcaselo de mi parte, y á su madre, y á todas me encomiende. Harto cuidado me dá esa calentura de vuestra reverencia, y la supiora tambien. Plegue al Señor no sea el mal tan á la larga como suele, que están tan pocas, que no sé cómo se han de pasar. Dios lo provea, como puede, que con harto cuidado estoy.

2. En lo que dice de enterrarse, sepa que está muy bien hecho; en la claustra las enterramos acá, y así he de procurar con nuestro padre lo mande, que es de monjas que no tienen clausura lo demás. Así que tuvo gran razon el padre Garcia Alvarez. Déle mis encomiendas, y el en-